



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

Ref.: C-107/2021 (Integra-AYE) PA

D. Pablo del Río González (**5124**), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Arenillas de Riopisuerga (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Pozo de 6 m de profundidad, 2.500 mm de diámetro, ubicado en la parcela 1.392 del polígono 514, en el término municipal de Arenillas de Riopisuerga (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de 2,51 hectáreas repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término municipal	Provincia	Superficie de riego
1.391	514	Arenillas de Riopisuerga	Burgos	2,51 hectáreas
1.392				

– El caudal máximo instantáneo es de 3,10 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 10.416,35 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 12 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea: Villadiego (DU-400014).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Arenillas de Riopisuerga (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Arenillas de Riopisuerga (Burgos), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se podrá consultar el expediente de referencia C-107/2021 (Integra-AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, número 22 de Burgos.

En Valladolid, a 27 de mayo de 2021.

El jefe del Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez